



DÉCIMA CONVOCATORIA DE FOMENTO Y ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2022

INFORME DE PROPUESTAS INSCRITAS

ESTÍMULO AL EJERCICIO INVESTIGATIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CIUDADANÍA CULTURAL DEMOCRÁTICA (28 de junio de 2022)

1. La Secretaría de Cultura Ciudadana, en virtud de la resolución N° 202250073721 publicó el día **3 de junio de 2022** la Décima Convocatoria de Fomento y Estímulos para el Arte y la Cultura 2022, dentro de la cual se encuentra la línea **Estímulo al ejercicio investigativo para la construcción de una ciudadanía cultural democrática** cuyo objetivo es *“Estimular un proyecto de investigación en desarrollo o un diagnóstico ágil participativo que contribuya a comprender, analizar e intervenir problemas asociados a la cultura ciudadana en Medellín, con el propósito de generar insumos para la toma de decisiones informadas y proponer acciones innovadoras (intervenciones de carácter experimental) que contribuyan a la transformación cultural, el cambio de estereotipos, imaginarios y comportamientos y la construcción de una ciudadanía cultural democrática”*.
2. **PROPUESTAS RECIBIDAS:** el **23 de junio de 2022 a las 5:00 p.m.** cerró la Convocatoria en la línea de participación **Estímulo al ejercicio investigativo para la construcción de una ciudadanía cultural democrática** con un total de dos (2) propuestas recibidas, así:

#	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO
1	894-002	VALORACIÓN ECONÓMICA DEL TIEMPO DEDICADO POR LAS ASOCOMUNALES Y JUNTAS DE ACCIÓN COMUNALES A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y A LOS PROCESOS CULTURALES EN EL MARCO DE LA LEY 1413 DE 2010.	CORPORACION CONTIGO COLOMBIA	811017043-3
2	894-003	LA CASA ROTA	MARIANA GUERRA GONZÁLEZ	98712164

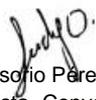




3. Tenga en cuenta que este es solo un listado de las propuestas que se inscribieron, deberá consultar el informe de verificación de documentos en las fechas establecidas en el lineamiento para conocer el estado de su propuesta.

EQUIPO CONVOCATORIA DE FOMENTO Y ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA

Leidy Marín
Leidy Carolina Marín
Elaboración de informe

Revisó:  Lady Osorio Pérez; Abogada contratista - Convocatorias	Aprobó:  Juan Pablo Castrillón Mejía, Líder de Programa
---	---

